
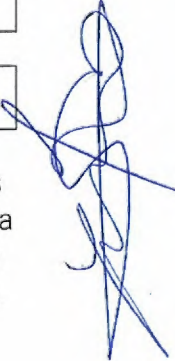


ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	FECHA: 18/09/1999 LUGAR: Salón de Actos ITAP. Carretera de Madrid s/n (Albacete)	HORA LLAMAMIENTO: 1ª 10.30 h. 2ª 11.00 h.
---	---	--

<p>ASISTENTES:</p> <p>259 miembros presentes o representados, equivalentes a 5.162 votos (titulares de 50.802 ha., significando un 76,14% de la superficie total de la JCRMO).</p> <p>MESA: El Presidente, D. Francisco Belmonte Alfaro, Vicepresidente D. Alejandro Sánchez Lodares y el Asesor Jurídico de la JCRMO D. Francisco J. Gutiérrez Visier.</p>	<p>QUORUM: Asistencia del 65,46 % de los votos.</p> <p>ADOPCIÓN DE ACUERDOS: Mayoría simple (celebración en 2ª llamamiento).</p>
---	--

<p>ORDEN DEL DIA:</p> <p>1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 15/03/1999. 2º Informe de la gestión de la Junta de Gobierno hasta la fecha. 3º Plan de Explotación aplicable al año 2000. 4º Presentación de candidatos a vocales y votación. Elección de cargos de la Asamblea General y de la Junta de Gobierno. 5º Ruegos y Preguntas.</p>	
--	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN:	
---------------------------------	---

El Presidente de la JCRMO. D. Francisco Belmonte Alfaro, abre la sesión a las 11:15 h. del día indicado, declarando la existencia de quorum para la celebración de la Asamblea y para la válida adopción de acuerdos, dando lectura al Orden del Día, desarrollándose los puntos del mismo, en su orden, como sigue:

1º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Asamblea anterior.

El Presidente da lectura al Acta correspondiente a la Asamblea General de 15/03/1999, indicando a la Asamblea que la votación para la aprobación, si procede, de la misma se efectuará al final de la sesión.

2º Informe de la gestión de la Junta de Gobierno hasta la fecha.

El Presidente expone las principales actividades de la Junta de Gobierno de la Junta Central desde la Asamblea anterior, es decir desde la sesión de 15/03/1999, cuyo texto queda depositado en las oficinas de la JCRMO, y será entregado, en su día, a los miembros de la JCRMO como "Memoria de 1999".

3º Plan de Explotación aplicable al año 2000.

El Presidente informa a la Asamblea que en la documentación adjunta a la citación, se ha enviado a todos los miembros de la JCRMO un borrador de la normativa del Plan de Explotación aplicable al año 2.000. Este Plan es similar al del año anterior, aunque modificando los consumos teóricos de los diferentes cultivos para adaptarlos a los estudios realizados por el Servicio de Asesoramiento de Riegos del Instituto Técnico Agronómico Provincial de los últimos diez años. El documento original queda depositado en las oficinas de la JCRMO.

El Presidente indica que la votación a dicha normativa se producirá al final de la sesión.

4º Presentación de candidatos a vocales y votación. Elección de cargos de la Asamblea General y de la Junta de Gobierno.

Por cumplimiento de cuatro años de mandato de la mitad de vocales y Presidente (según artículo 30 de los Estatutos de la JCRMO), procede la renovación de los mismos. Los vocales salientes son:

- D. Francisco Belmonte Alfaro. Presidente.
- D. Herminio Molina Abellán. Secretario - Tesorero.
- D. Francisco José Martín de Santa Olalla.
- D. Emiliano Castillo Marchante, y
- D. Horacio López Córcoles (ITAP).

El Presidente da lectura a la lista de candidatos a vocales para la renovación que han formalizado su presentación según estatutos, dando un turno de presentación a cada uno de ellos. Estos son:

- 1º Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A. Miembro nº 86. (representado en Asamblea por D. Francisco M. de Santa Olalla Mañas).
- 2º La Cañada de San Miguel S.L. Miembro nº 48. (representado en Asamblea por D. Emiliano Castillo Marchante).
- 3º D. Gumersindo Navarro Alfaro. Miembro nº 59.
- 4º Agraria Casablanca S.A. Miembro nº 37 (representado en Asamblea por D. Jorge Serna Masiá).
- 5º El Plantío S.A. Miembro nº 455 (representado en Asamblea por D. Juan Cristóbal Hurtado Marín).
- 6º Herederos de Eduardo Campayo Vera C.B. Miembro nº 341 (representado en Asamblea por D. Eduardo Campayo García).
- 7º SAT de Riegos San Isidro. Miembro nº 311. (representado en Asamblea por D. Andrés Rodenas Atienza).
- 8º Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP). Miembro nº 102. (Representado en Asamblea por D. Ramón Sotos Callejas)
- 9º D. Herminio Molina Abellán. Miembro nº 53.
- 10º D. Miguel Barnuevo Rocko. Miembro nº 44.

A la vista de los resultados, el Presidente proclama los vocales titulares electos, que son:

- 1° D. Herminio Molina Abellán.
- 2° Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A.
- 3° La Cañada de San Miguel S.L.
- 4° Agraria Casablanca S.A.
- 5° Instituto Técnico Agronómico Provincial.

Son Vocales Suplentes, por este orden:

- 1° SAT de Riegos San Isidro.
- 2° Gumersindo Navarro Alfaro
- 3° D. Miguel Barnuevo Rocko.
- 4° Herederos de Eduardo Campayo Vera C.B.
- 5° El Plantío S.A.

El Presidente anuncia un receso de quince minutos durante los cuales se reunirán brevemente todos los vocales de la Junta de Gobierno, con la finalidad de confeccionar una lista abierta con los candidatos que deseen optar al puesto de Presidente y Secretario.

Una vez reanudada la sesión, el Presidente da lectura a la lista confeccionada por la Junta de Gobierno, en la cual aparecen como candidatos únicos al los cargos Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A. Miembro nº 86 (representado por D. Francisco M. de Santa Olalla Mañas) para la Presidencia y D. Herminio Molina Abellán. Miembro nº 53 para la Secretaría.

El Presidente recuerda a los assembleístas que deberán elegir estos cargos de entre todos los vocales de la Junta de Gobierno, no estando, por tanto, restringida la votación a los candidatos mencionados.

El Presidente declara abierta la votación a cargos. Una vez concluida se produce el recuento que arroja el siguiente resultado:

Presidencia:

- Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A. (representado por D. Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas): 3.112 votos.
- Herminio Molina Abellán: 171 votos.
- Agraria Casablanca S.A. (representada por D. Jorge Serna Masiá): 86 votos.
- Blancos: 143 votos.
- Nulos: 0 votos.

Secretaría:

- D. Herminio Molina Abellán: 3.051 votos.
- La Cañada de San Miguel S.L. (representada por D. Emiliano Castillo Marchante): 113 votos.
- Agraria Casablanca S.A. (representada por D. Jorge Serna Masiá): 28 votos.
- Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A. (representada por D. Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas): 33 votos.

- D. Miguel Barnuevo Rocko: 12
- Blancos: 286 votos.
- Nulos: 0 votos.

Leídos los resultados por el Presidente, éste proclama nuevo Presidente electo a Explotaciones Mañas Santa Olalla S.A. representada por D. Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas), y Secretario electo a D. Herminio Molina Abellán.


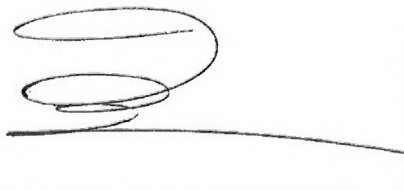
Desde este momento, ambos cargos se ejercerán en funciones hasta la toma de posesión en la primera Junta de Gobierno que se celebre tras la Asamblea. Cesa en su cargo de Presidente D. Francisco Belmonte Alfaro.

Las actas de escrutinio y demás documentación correspondiente a la Asamblea se registran con número de entrada 234 del registro general de la JCRMO de fecha 28/09/1999.

6º Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Sin otros temas que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 14:25 h. del día indicado en el encabezamiento.

 EL SECRETARIO: HERMINIO MOLINA ABELLAN	 EL PRESIDENTE: FRANCISCO BELMONTE ALFARO
---	---